



Resolución de Decanato **384 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte N° 12.564/24 - Lic. María del Milagro SAID ADAMO, tomó posesión como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, Semiexclusiva, para MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA y MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, el día 30 de Julio de 2.025.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
05/08/2026

VISTO la Resolución N° CD-323/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. María del Milagro SAID ADAMO, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA de las carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería y MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que la Lic. SAID ADAMO tomo posesión de funciones en el cargo mencionado el día 30 de Julio de 2.026.

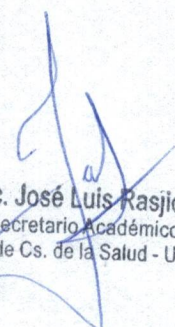
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

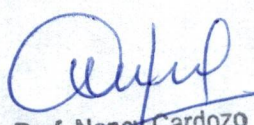
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que la **Lic. María del Milagro SAID ADAMO**, D.N.I. N° 36.803.736, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para las asignaturas MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA de las carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería y MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día 30 de Julio de 2.025.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, al docente responsable y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa